



# CÓDIGO DEONTOLÓGICO

## ÁNGEL NOTICIAS TV

**Art. 1.-** ANGEL NOTICIAS TV es un medio digital independiente, cuya principal misión consiste en informar sobre los acontecimientos de la ciudad, el país y el mundo, de manera oportuna, imparcial, veraz, y proporcionar, además, opinión, entretenimiento y servicios.

**Art. 2.-** Esta misión se desarrollará en ejercicio de la libertad de expresión, de prensa y de acceso a la información, cuya vigencia inalterable será defendida por el Medio, dentro del marco institucional y legal vigente.

**Art. 3.-** Para ANGEL NOTICIAS TV todo tipo de intereses son secundarios a los intereses de la nación y de mantener bien informada a la ciudadanía.

**Art. 4.-** ANGEL NOTICIAS TV, como independiente rechazará presiones de cualquier naturaleza para variar el carácter imparcial de sus informaciones. El Medio Digital considera que defiende el interés de sus lectores cuando se niega a dejarse manipular y protege su independencia por encima de cualquier otra consideración.

**Art. 5.-** ANGEL NOTICIAS TV cumplirá su misión con absoluto respeto a la dignidad de los seres humanos en su diversidad, por tanto.:



- a. Respetará la honra, reputación, intimidad y derecho de las personas.
- b. Se abstendrá de publicar material y usar lenguaje discriminatorio.
- c. No publicará imágenes o noticias que permitan identificar a niños, niñas y adolescentes relacionándolos con hechos ilegales o delictivos.

**Art. 6.- ANGEL NOTICIAS TV** espera de sus periodistas el cumplimiento de las normas éticas universalmente aceptadas, aunque algunas de ellas no estén expresamente citadas en este Código, así como, que en cumplimiento de la misión del Medio Digital, orienten su ejercicio profesional de acuerdo a lo siguiente:

- a. El medio digital **ANGEL NOTICIAS TV** debe aceptar que los asuntos públicos, deben ser conocidos por la ciudadanía y realizar su labor profesional de tal manera que esto sea posible.
- b. El medio digital **ANGEL NOTICIAS TV** no puede adquirir compromisos y obligaciones políticas, sociales, laborales, comerciales o de cualquier otra índole que pudieran interferir con el derecho de los lectores a conocer la verdad.
- c. El medio digital **ANGEL NOTICIAS TV** no se puede comprometer con nadie a publicar o dejar de publicar algo de interés para la comunidad.
- d. El medio digital **ANGEL NOTICIAS TV** está obligado a hacer todos los esfuerzos posibles para conseguir por medios lícitos



todos los detalles de la noticia que está buscando. En ningún caso, lo hará con engaño.

- e. El medio digital **ANGEL NOTICIAS TV** no puede usar las páginas para favorecer a terceros, ni para buscar beneficios personales.
- f. El medio digital **ANGEL NOTICIAS TV** no puede aceptar regalos, descuentos, préstamos o atenciones especiales de una fuente potencial de información.
- g. El medio digital **ANGEL NOTICIAS TV** está obligado a proteger las fuentes confidenciales de su información.
- h. El medio digital **ANGEL NOTICIAS TV** siempre contrastará las fuentes de la información.
- i. El medio digital **ANGEL NOTICIAS TV** tendrá siempre presente que el destinatario de su trabajo es el lector y que merece respeto y profesionalismo, por lo tanto desempeñará su tarea con apego a lo dispuesto en el Manual de Estilo del Medio.

**Art. 7.-** Cuando se hubiere cometido un error, el Medio deberá reconocerlo públicamente y ofrecer a sus lectores la redacción adecuada y sus disculpas. Cuando se reciban solicitudes de aclaración, rectificación o réplica, se debe verificar si el reclamo tiene razón de ser y si la respuesta es positiva debe atenderse cuanto antes lo solicitado.



**Art. 8.-** Los departamentos de redacción y publicidad son autónomos y no tienen entre sí ninguna relación de subordinación.

**Art. 9.-** Todo material publicitario o pagado por terceros aparecerá de tal manera que no se pueda confundir con el material informativo o de opinión. El lector tiene prioridad sobre cualquier otro interés incluidos los de los anunciantes.

**Art. 10.-** Quienes contribuyen con su labor a la publicación de **ANGEL NOTICIAS TV**, no deben olvidar que están trabajando para que el lector pueda ejercer su derecho a estar informado, lo que implica la grave responsabilidad de ofrecerles material imparcial y veraz, da manera oportuna y en una presentación adecuada

## **Política de Verificación de Datos**

En **ANGEL NOTICIAS TV** creemos que las plataformas deben ser utilizadas para informar hechos verídicos, evitando a toda costa la cobertura de las denominadas «Fake News».

Por este motivo nuestra política de verificación de datos consiste primero que todo en basarnos en comunicados de instituciones oficiales, esto con el objetivo de disminuir el margen de error de las noticias.

En segundo lugar, nuestro equipo consulta los hechos con sus colegas periodistas o con otros medios a través de buscadores en línea.



Finalmente, cuando los hechos son de conocimiento general es posible que la información se consulte con los seguidores del medio digital.

## Política de Correcciones

El compromiso ANGEL NOTICIAS TV es el de proveer de información veraz, relevante, sensible y correcta. Contamos con un proceso de control de calidad editorial y comprobación de datos para asegurar la solidez de los contenidos publicados.

De la misma forma, reforzamos nuestra intención de corregir cualquier error o información incorrecta que nos sea señalada en nuestras publicaciones, en cuyo caso se realizará una actualización al contenido en cuestión bajo el título: Fe de errores.

Si como lector encuentras algún error o aspecto a rectificar en alguna de nuestras publicaciones, puedes informarnos en los comentarios al final del contenido en cuestión y el equipo editorial atenderá el asunto a la brevedad.

## Información sobre Propiedad y Financiación

### Propiedad

Medio Digital ANGEL NOTICIAS TV es una marca de propiedad de ANGEL NOTICIAS TV.



## Financiamiento

Medio Digital ANGEL NOTICIAS TV se financia con publicidad comercial e institucional. Sus recursos son usados para financiar la operación diaria del medio digital que emanan de ésta.

Ventanas, 22 de marzo del 2023